

**ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-061-2025.** Acta número cero sesenta y uno correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el trece de octubre del dos mil veinticinco a las dieciocho horas con catorce minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Pablo Camacho Salazar, Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Silvia Díaz Solano y Roberto Arguedas Pérez, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. - Ausentes con justificación: El señor Efraím Zeledón Leiva. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: Pablo Camacho Salazar, Pablo Zeledón Quesada, Silvia Díaz Solano, Roberto Arguedas Pérez, Leandra Quesada Alpízar, Roy Delgado Alpízar, y don Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Buenas tardes a todos al ser las 6:14 de la tarde damos inicio a la Sesión Ordinaria 61-2025 de fecha 13 de octubre del 2025, con la asistencia de todos los miembros de este Consejo de Administración a excepción del ministro Efraím Zeledón Leiva. -----

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 61-2025.** ----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 61-2025. ¿Hay alguna observación? No tenemos. ¿Votamos el orden del día sin modificaciones? Aprobado, muchas gracias. ¿Y votamos firmeza también? En firme. Muchas gracias. -----

**ACUERDO 1.** Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 61-2025 propuesto para el día de hoy. **ACUERDO FIRME** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----**

**ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 59-2025 de fecha 06 de octubre del 2025. -----**

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo 2. Lectura y aprobación de Actas. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 59-2025 de fecha 06 de octubre del 2025. ¿Observaciones, abstenciones? No, todos estuvimos. ¿Están entonces de acuerdo en aprobar sin observaciones el Acta 59-2025, votamos? seis votos a favor, queda aprobada. Gracias. -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba sin observaciones el Acta 59-2025 de fecha 06 de octubre del 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 2.2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 60-2025 de fecha 09 de octubre del 2025. -----**

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Artículo 2.2. Lectura, comentario, aprobación del acta 60-2025 de fecha 09 de octubre del 2025. ¿Comentarios, u observaciones? No tenemos tampoco, ¿entonces estamos de acuerdo en aprobar, sin observaciones el acta 60-2025, votamos? seis también, queda aprobada también. -----

**ACUERDO 3.** Se aprueba sin observaciones el Acta 60-2025 de fecha 09 de octubre del 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----**

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo 3. En este caso, asuntos de los Señores Directores. ¿Algún asunto o comentario de los señores directores? No tenemos. -----

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----**

**ARTÍCULO 4.1. Recomendación de adjudicación 2025LY-000002-0006000001.**

**“Diseño y Construcción de Puentes Peatonales sobre la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección Ruta Nacional No. 4 (Cruce Sarapiquí – Limón)”.** Oficio CONAVI-DIE-10-2025-1253 de fecha 08 de octubre

del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Jason Pérez Anchía,  
Director Ejecutivo a.i. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Artículo 4. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 4.1. Recomendación de adjudicación 2025LY-000002-0006000001. “Diseño y Construcción de Puentes Peatonales sobre la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección Ruta Nacional No. 4 (Cruce Sarapiquí – Limón)”. Oficio CONAVI-DIE-10-2025-1253 de fecha 08 de octubre del 2025. Presentación realizada por el señor Irán Barquero y Ronny Sánchez, director de la Proveeduría Institucional y Gerente a.i de la Unidad Ejecutora Ruta 32 respectivamente. ¿Comentarios u observaciones? Bueno en este caso del informe compañeros yo recomendaría de previo a tomar una decisión con respecto al tema de adjudicación, es que solicitemos a la Gerencia de Asuntos Jurídicos emitir un criterio para que en el caso de las líneas que están declarando desiertas, específicamente la 7 y 9 el criterio técnico se refiera a que, por temas de interés público, seguridad vial y preservación de la vida, se valore si existe pertinencia a declarar estas líneas desiertas. ¿Si están todos de acuerdo les agradeceríamos que votáramos la propuesta con modificación de este acuerdo y votáramos? Tengo seis votos a favor queda aprobada y ¿votamos firmeza? seis también. Ah bueno perdón compañeros ahí tal vez nada más agregar si están de acuerdo, el plazo sería para el lunes 20 del mes de octubre. En ese caso nada más para confirmar votamos otra vez ¿están de acuerdo? tengo seis a favor y ¿votamos firmeza? Firme. Muchas gracias. -----

**ACUERDO 4.** Solicitar a la Gerencia de Asuntos Jurídicos presentar el lunes 20 de octubre un criterio técnico que se refiera a temas de interés público, seguridad vial y preservación de la vida con el cual se valore si existe pertinencia a declarar desiertas las líneas 7 y 9. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

**ARTÍCULO 5.1. Informe N.º AURH-23-2025-0001, en atención al oficio No. GAJ-03-2024-0839 (0157).** Oficio CARTA-CONAVI-AUOF-19-2025-0565 de fecha 08 de octubre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo 5. Asuntos de la Auditoría Interna. Artículo 5.1. El Informe N.º AURH-23-2025-0001, en atención al oficio No. GAJ-03-2024-0839 (0157). Oficio CARTA-CONAVI-AUOF-19-2025-0565 de fecha 08 de octubre del 2025. ¿Comentarios u observaciones? No tenemos. Bueno en este caso compañeros la propuesta sería remitir al Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes la relación de hechos remitida por la Auditoría Interna mediante el oficio AURH-23-2025-0001 de fecha 07 de octubre del 2025, por ser un tema de su competencia. ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta antes mencionada, votamos? seis votos, queda aprobada y ¿votamos firmeza? seis también queda en firme. -----

**ACUERDO 5.** Remitir al Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes la relación de hechos remitida por la Auditoría Interna mediante el oficio AURH-23-2025-0001 de fecha 07 de octubre del 2025 por ser un tema de su competencia.

**ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

**ARTÍCULO 6.1. Atención al oficio No. ACA-01-2025-0004, del 14 de enero de 2025, relacionado con la reorganización administrativa parcial.** Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1257 de fecha 08 de octubre de 2025, recibido el 09 de octubre de 2025, suscrito por el señor Jason Pérez Anchía, Director Ejecutivo a.i. -

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos. Artículo 6.1. Atención al oficio No. ACA-01-2025-0004, del 14 de enero de 2025, relacionado con la reorganización administrativa parcial. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1257 de fecha 08 de octubre de 2025. ¿Comentarios u observaciones? No tenemos ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la

Dirección Ejecutiva, votamos? seis votos a favor, queda aprobado y ¿firmeza? seis también, queda en firma. -----

**ACUERDO 6. 1.** Dar por atendidos los acuerdos 2, 3, 4 y 5.1 del Acta 02-2025, de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2025, comunicado a través del oficio ACA-01-2025-0004 (220) del 14 de enero de 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 7.1. Solicitud aprobación de cronograma de entrega de investigaciones preliminares pendientes.** Oficio CARTA-CONAVI-CDS-07-089-2025 de fecha 03 de octubre de 2025, recibido el 09 de octubre de 2025, suscrito por la señora Alicia Padilla Duarte, Jefa de la Contraloría de Servicios. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Artículo 7. Correspondencia. Artículo 7.1. Solicitud de aprobación de cronograma de entrega de investigaciones preliminares pendientes. Oficio CARTA-CONAVI-CDS-07-089-2025 de fecha 03 de octubre de 2025. ¿Comentarios u observaciones? No tenemos. ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Contraloría de Servicios, votamos? seis votos, queda aprobado y ¿votamos firmeza? seis también queda en firme y bueno compañeros sin más asuntos que tratar al ser las 6:20... Sí adelante. -----

**Director Roberto Arguedas Pérez:** Gracias señor Viceministro, únicamente quería hacer una observación luego de la aprobación de la prórroga solicitada por la Contraloría de Servicios y viendo los temas que la Contraloría de Servicios está en este momento ejecutando, a mí me llama mucho la atención que la Contraloría de Servicios esté ingresando a las consideraciones de orden legal que escapan, en mi opinión, a las actividades ordinarias que le corresponden a la Contraloría de Servicios; para que viéramos la posibilidad de reencauzar a futuro hacia la Contraloría de Servicios únicamente aquellos temas que le correspondan por competencia funcional y por disposición legal y no que la mayoría corresponden a actuaciones que pareciera del resorte de la Dirección Ejecutiva directamente o del área Legal. Estoy de acuerdo con que la Contraloría pueda servir de soporte para

las actividades ordinarias que tiene Conavi, pero veo muchos temas que no están dentro de la naturaleza jurídica de la Contraloría de Servicios. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** No sé si Mauricio, ¿vos querés referirte al tema? En ese caso sería igual solicitar más bien a la Dirección Ejecutiva hacer una evaluación preliminar con respecto al tema de cargas de trabajo, me parece que sería lo más prudente en este caso de previo a tomar alguna decisión. Entonces igual compañeros si les parece, don Mauricio si estás de acuerdo vos también, talvez solicitarte sería un segundo acuerdo, para tomar nota la Secretaria de Actas de solicitar a la Dirección Ejecutiva que en un plazo no sé si ¿15 días don Mauricio? si les parece compañeros entonces la propuesta de acuerdo sería que en un plazo no mayor a 15 días la Dirección Ejecutiva pueda referirse justamente a las cargas de trabajo que se tiene tanto en la Gerencia Asuntos Jurídicos en la razón por la cual también repercute en la Contraloría de Servicios las cargas de trabajo que ya tiene la Contraloría de Servicios y cómo, que creo que sería lo importante, cómo podría abordar de forma alternativa, si es que es posible el tema que nos expone el miembro director don Roberto Arguedas. ¿Si están de acuerdo, entonces nada más votaríamos? seis votos a favor y ¿firmeza? Aprobado y en firme. Muchas gracias, compañeros. -----

**ACUERDO 7.** Aprobar el cuadro de fechas de entrega programado para las investigaciones preliminares pendientes de la Contraloría de Servicios. **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 8.** Solicitar a la Dirección Ejecutiva que en un plazo no mayor a 15 días realizar una valoración preliminar sobre las cargas de trabajo en la Gerencia Asuntos Jurídicos, y la Contraria de Servicios sobre cómo podría abordar de forma alternativa, si es que es posible el tema de las investigaciones preliminares. **ACUERDO FIRME.** -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Entonces ahora sí, al ser las 6:23 de la tarde se levanta la Sesión. Buenas tardes a todos. -----

*Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos, el señor Vicepresidente Pablo Camacho Salazar, levanta la sesión. -----*